



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del nueve de septiembre de dos mil veinticuatro; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800005A000000/1019/2024 y 21800005A000000/1020/2024, la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00309/SECOGEM/IP/2023**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
4. Presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, para dar cumplimiento al recurso de revisión **04197/INFOEM/IP/RR/2024**, propuesta por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación** de la información como **confidencial** de la información, propuesta por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública **00314/SECOGEM/IP/2024**.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Titular de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo de la Secretaría de la Contraloría, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/14ª/2024/PRIMERO	Se declara abierta la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
---	--



[Handwritten signatures and initials]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/14ª/2024/SEGUNDO	Se aprueba por unanimidad el presente el Orden del Día de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.
---	---

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00309/SECOGEM/IP/2024, SOLICITADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **ampliación del plazo** para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública **00309/SECOGEM/IP/2024**, solicitada por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la propuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas, para dar atención a la solicitud número **00309/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/14ª/2024/TERCERO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación del plazo para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública 00309/SECOGEM/IP/2024 ; por siete días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo, con la finalidad de continuidad a la elaboración de las versiones públicas y hacer entrega de la información requerida por el solicitante. Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
---	---

4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN 04197/INFOEM/IP/RR/2024, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, para dar cumplimiento al recurso de revisión **04197/INFOEM/IP/RR/2024**, propuesta por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada para dar cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), en atención al recurso de revisión número **04197/INFOEM/IP/RR/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/14ª/2024/CUARTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y la versión pública del acuse de Declaración Patrimonial y de Intereses presentado con fecha de entrega 9 de mayo de 2024 la C. Katya de la Cruz Álvarez; toda vez que contiene los siguientes datos personales: código QR, código de seguridad (número de folio) y cadena original del complemento de certificación digital.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, PROPUESTA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00314/SECOGEM/IP/2024.

Con relación al quinto punto del Orden del Día, respecto de la presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, para dar cumplimiento al recurso de revisión **04197/INFOEM/IP/RR/2024**, propuesta por el Encargado del Despacho de la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la respuesta emitida por el Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría, para dar atención a la solicitud número **00314/SECOGEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/14ª/2024/QUINTO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información como Confidencial de la Manifestación de Bienes por Anualidad del año 2020 de la C. Hilda Laura Bocanegra López y la Manifestación de Bienes por Anualidad del año 2020 del C. Ramón Sabas Jiménez Fonseca.</p> <p>Asimismo, se hace entrega de las versiones públicas de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2020, presentada el 09 de junio de 2021, la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2021, presentada el 19 de mayo de 2022 y la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2022, presentada el 23 de mayo de 2023 de la C. Hilda Laura Bocanegra López. Así mismo se hace entrega de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del Año 2020, presentada el 28 de mayo de 2021, la Declaración de</p>
--	---

[Handwritten signatures and initials]





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de la Contraloría
Unidad de Prevención de la Corrupción

	<p>Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del Año 2021, presentada el 16 de mayo de 2022 y la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por Modificación del año 2022, presentada el 23 de mayo de 2023 del C. Ramón Sabas Jiménez Fonseca.</p> <p>Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.</p>
--	---

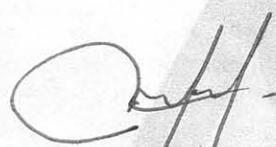
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

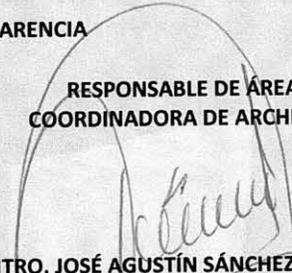
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

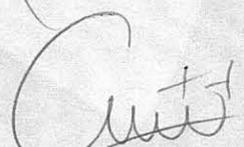
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN
DE LA CORRUPCIÓN


MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS**


MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

